

EXENTA TOMA RAZÓN C.G.R.

D.AB.A.ORDINARIO.Nº4100/170/ 831 Vrs.

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA ARMADA.

VALPARAÍSO, 03 MAY 2017

VISTO: lo dispuesto en la Ley de Bases sobre Contratos de Suministros y Prestación de Servicios N° 19.886, y su reglamento Capítulo IV, artículo N° 22, Pto. 10 y artículo N° 37; Ley N°18.928 que Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporales, Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas, y su reglamento, lo estipulado en Resolución D.G.S.A. Ord. N° 4100/600/371 Vrs., del 02 de enero de 2015, y las demás disposiciones legales que rigen la materia.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo señalado en las Bases de Licitación correspondiente a Propuesta Pública ID.Nº2945-31-LQ17, "Suministro de Capotes y Chaquetones Masculinos y Femeninos, aprobadas mediante Resoluciones D.AB.A.
- 2.- Que, conforme a lo señalado en la Cláusula J.- N° 1.- de las Bases de Licitación, aprobadas mediante resolución citada en el Considerando N° 1.- precedente, se nombran los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNASE**, para integrar la Comisión de Evaluación de Ofertas, correspondientes a Propuestas Públicas por "Adquisición de Vestuario y Equipos", al personal que se indica:

| Nombre | RUT. | Cargo | Correo Electrónico |
|---------------------------------------|--------------|---|---------------------------|
| Rodrigo López Gatica | 10.861.011-5 | Jefe Depto. Operaciones | rlopez@armada.cl |
| Alejandro Matus de la Parra Garmendia | 13.851.212-6 | Jefe Code Vestuario | amatusdelaparra@armada.cl |
| María Alejandra Alfaro Vargas | 13.133.337-4 | Jefe Sección Especificaciones Técnicas. | malfarov@armada.cl |

- 2.- **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.



GUIDO CABRERA CRESPO
CONTRAALMIRANTE AB
DIRECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- D.AB.A.DP.ADQ.
- 2.- ARCHIVO

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA ARMADA.

VALPARAÍSO, 02 JUN 2017

VISTO: lo dispuesto en la Ley de Bases sobre Contratos de Suministros y Prestación de Servicios N° 19.886, y su reglamento Capítulo IV, artículo N° 22, Pto. 10 y artículo N° 37; Ley N°18.928 que Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporales, Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas, y su reglamento, lo estipulado en Resolución D.G.S.A. Ord. N° 4100/600/371 Vrs., del 02 de enero de 2015, y las demás disposiciones legales que rigen la materia.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo señalado en las Bases de Licitación correspondiente a Propuesta Pública ID.N°2945-52-LQ17, "Suministro de Condecoraciones, Medallas, Piochas y Distintivos Metálicos", aprobada mediante Resolución D.AB.A.
- 2.- Que, conforme a lo señalado en la Cláusula J.- N° 1.- de las Bases de Licitación, aprobadas mediante resolución citada en el Considerando N° 1.- precedente, se nombran los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNASE**, para integrar la Comisión de Evaluación de Ofertas, correspondientes a Propuestas Públicas por "Adquisición de Vestuario y Equipos", al personal que se indica:

| Nombre | RUT. | Cargo | Correo Electrónico |
|---------------------------------------|--------------|---|---------------------------|
| Rodrigo López Gatica | 10.861.011-5 | Jefe Depto. Operaciones | rlopezg@armada.cl |
| Alejandro Matus de la Parra Garmendia | 13.851.212-6 | Jefe Code Vestuario | amatusdelaparra@armada.cl |
| María Alejandra Alfaro Vargas | 13.133.337-4 | Jefe Sección Especificaciones Técnicas. | malfarov@armada.cl |

- 2.- **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.




GUIDO CABRERA CRESPO
CONTRAALMIRANTE AB
DIRECTOR

DISTRIBUCIÓN:

1.- D.AB.A.DP.ADQ.

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA ARMADA.

02 JUN 2017

VALPARAÍSO,

VISTO: lo dispuesto en la Ley de Bases sobre Contratos de Suministros y Prestación de Servicios N° 19.886, y su reglamento Capítulo IV, artículo N° 22, Pto. 10 y artículo N° 37; Ley N°18.928 que Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporeales, Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas, y su reglamento, lo estipulado en Resolución D.G.S.A. Ord. N° 4100/600/371 Vrs., del 02 de enero de 2015, y las demás disposiciones legales que rigen la materia.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo señalado en las Bases de Licitación correspondiente a Propuesta Pública ID.N°2945-55-LP17, "Suministro de Escudos Bordados, Peales, barboquejos, Estrellas y Galón Hilo de oro", aprobada mediante Resolución D.AB.A.
- 2.- Que, conforme a lo señalado en la Cláusula J.- N° 1.- de las Bases de Licitación, aprobadas mediante resolución citada en el Considerando N° 1.- precedente, se nombran los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNASE**, para integrar la Comisión de Evaluación de Ofertas, correspondientes a Propuestas Públicas por "Adquisición de Vestuario y Equipos", al personal que se indica:

| Nombre | RUT. | Cargo | Correo Electrónico |
|---------------------------------------|--------------|---|---------------------------|
| Rodrigo López Gatica | 10.861.011-5 | Jefe Depto. Operaciones | rlopezg@armada.cl |
| Alejandro Matus de la Parra Garmendia | 13.851.212-6 | Jefe Code Vestuario | amatusdelaparra@armada.cl |
| María Alejandra Alfaro Vargas | 13.133.337-4 | Jefe Sección Especificaciones Técnicas. | malfarov@armada.cl |

- 2.- **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.



GUIDO CABRERA CRESPO
CONTRAALMIRANTE AB
DIRECTOR

DISTRIBUCIÓN:

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA
LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y
EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE
ABASTECIMIENTO DE LA ARMADA.

VALPARAÍSO, 02 JUN 2017

VISTO: lo dispuesto en la Ley de Bases sobre Contratos de Suministros y Prestación de Servicios N° 19.886, y su reglamento Capítulo IV, artículo N° 22, Pto. 10 y artículo N° 37; Ley N°18.928 que Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporeales, Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas, y su reglamento, lo estipulado en Resolución D.G.S.A. Ord. N° 4100/600/371 Vrs., del 02 de enero de 2015, y las demás disposiciones legales que rigen la materia.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo señalado en las Bases de Licitación correspondiente a Propuesta Pública ID.N°2945-56-LQ17, "Calcetines con Cobre", aprobada mediante Resolución D.AB.A.
- 2.- Que, conforme a lo señalado en la Cláusula J.- N° 1.- de las Bases de Licitación, aprobadas mediante resolución citada en el Considerando N° 1.- precedente, se nombran los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNASE**, para integrar la Comisión de Evaluación de Ofertas, correspondientes a Propuestas Públicas por "Adquisición de Vestuario y Equipos", al personal que se indica:

| Nombre | RUT. | Cargo | Correo Electrónico |
|---------------------------------------|--------------|---|---------------------------|
| Rodrigo López Gatica | 10.861.011-5 | Jefe Depto. Operaciones | rlopezg@armada.cl |
| Alejandro Matus de la Parra Garmendia | 13.851.212-6 | Jefe Code Vestuario | amatusdelaparra@armada.cl |
| María Alejandra Alfaro Vargas | 13.133.337-4 | Jefe Sección Especificaciones Técnicas. | malfarov@armada.cl |

- 2.- **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.



GUIDO CABRERA CRESPO
CONTRAALMIRANTE AB
DIRECTOR

DISTRIBUCIÓN:
1 - D.AB.A.DP.ADQ.

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA ARMADA.

VALPARAÍSO, 29 JUN. 2017

VISTO: lo dispuesto en la Ley de Bases sobre Contratos de Suministros y Prestación de Servicios N° 19.886, y su reglamento Capítulo IV, artículo N° 22, Pto. 10 y artículo N° 37; Ley N°18.928 que Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporeales, Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas, y su reglamento, lo estipulado en Resolución D.G.S.A. Ord. N° 4100/600/371 Vrs., del 02 de enero de 2015, y las demás disposiciones legales que rigen la materia.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo señalado en las Bases de Licitación correspondiente a las Propuestas Públicas que se indican y aprobada mediante Resoluciones D.AB.A.

ID.N°2945-61-H217, "Ambos y Pantalones blanco 100% Poliéster"
ID.N°2945-62-LQ17, "Tenidas IM. Quepis y Cinturón"
ID.N°2945-64-H217, "Ambos y Pantalones blanco 65% Algodón 35% Poliéster"
ID.N°2945-69-LQ17, "Chaquetón, Capote Femenino y Capote IM"

- 2.- Que, conforme a lo señalado en la Cláusula J.- N° 1.- de las Bases de Licitación, aprobadas mediante resolución citada en el Considerando N° 1.- precedente, se nombran los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNASE**, para integrar la Comisión de Evaluación de Ofertas, correspondientes a Propuestas Públicas por "Adquisición de Vestuario y Equipos", al personal que se indica:

| Nombre | RUT. | Cargo | Correo Electrónico |
|---------------------------------------|--------------|---|---------------------------|
| Rodrigo López Gatica | 10.861.011-5 | Jefe Depto. Operaciones | rlopezg@armada.cl |
| Alejandro Matus de la Parra Garmendia | 13.851.212-6 | Jefe Code Vestuario | amatusdelaparra@armada.cl |
| María Alejandra Alfaro Vargas | 13.133.337-4 | Jefe Sección Especificaciones Técnicas. | malfarov@armada.cl |

- 2.- **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.



GUIDO CABRERA CRESPO
CONTRALMIRANTE AB
DIRECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- D.AB.A.DP.ADQ.
2.- ARCHIVO

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DE LA ARMADA.

VALPARAÍSO, 07 JUL 2017

VISTO: lo dispuesto en la Ley de Bases sobre Contratos de Suministros y Prestación de Servicios N° 19.886, y su reglamento Capítulo IV, artículo N° 22, Pto. 10 y artículo N° 37; Ley N°18.928 que Fija Normas sobre Adquisiciones y Enajenaciones de Bienes Corporales e Incorporeales, Muebles y Servicios de las Fuerzas Armadas, y su reglamento, lo estipulado en Resolución D.G.S.A. Ord. N° 4100/600/371 Vrs., del 02 de enero de 2015, y las demás disposiciones legales que rigen la materia.

CONSIDERANDO:

1.- Lo señalado en las Bases de Licitación correspondiente a las Propuestas Públicas que se indican y aprobada mediante Resoluciones D.AB.A.

ID.N°2945-73-LQ17, "Confección Uniforme Femenino, Tenida 11 So. y Sgto.IM."
ID.N°2945-79-LQ17, "Calzado Femenino"

2.- Que, conforme a lo señalado en la Cláusula J.- N° 1.- de las Bases de Licitación, aprobadas mediante resolución citada en el Considerando N° 1.- precedente, se nombran los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas.

RESUELVO:

1.- **DESÍGNASE**, para integrar la Comisión de Evaluación de Ofertas, correspondientes a Propuestas Públicas por "Adquisición de Vestuario y Equipos", al personal que se indica:

| Nombre | RUT. | Cargo | Correo Electrónico |
|---------------------------------------|--------------|---|---------------------------|
| Rodrigo López Gatica | 10.861.011-5 | Jefe Depto. Operaciones | rlopezg@armada.cl |
| Alejandro Matus de la Parra Garmendía | 13.851.212-6 | Jefe Code Vestuario | amatusdelaparra@armada.cl |
| María Alejandra Alfaro Vargas | 13.133.337-4 | Jefe Sección Especificaciones Técnicas. | malfarov@armada.cl |

2.- **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.



GUIDO CABRERA CRESPO
CONTRAALMIRANTE AB
DIRECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- D.AB.A.DP.ADQ.
- 2.- ARCHIVO